

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA MAXIPAN S.A.**

En la ciudad de Quito, a los 15 días del mes de marzo del 2013, en el domicilio de la compañía, situado en la calles José Andrade Oe 1-284 Juan de Selis, a las 14h30, se reúnen en Junta General Ordinaria y Universal los accionistas de la compañía MAXIPAN S. A., señores: Corporación Favorita C.A., representada por su Presidente Ejecutivo y representante legal, señor Ronald Wright Durán Ballén, con un millón trescientas cinco acciones ordinarias nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, por un valor total de un millón trescientas cinco DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA; Xavier Carbonell Pinto, con un millón trescientas cinco acciones ordinarias nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, por un valor total de un millón trescientas cinco DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA; y, Marcelo Carbonell Henrich, con doscientas noventa mil acciones ordinarias nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, por un valor total de doscientas noventa mil DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA. Preside la sesión el Presidente de la compañía señor Ronald Wright Durán Ballén y actúa como Secretario el Gerente, señor Xavier Carbonell Pinto. Hallándose reunidos todos los accionistas y representado por tanto la totalidad del capital social, la Junta General se entiende legalmente convocada y reunida para tratar los asuntos que los accionistas resuelvan por unanimidad. El Presidente ordena que por secretaría se constate el quórum, el Secretario informa que está reunida la totalidad del capital social, en consecuencia, el Presidente declara instalada la sesión, de conformidad con lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías, y ordena que por Secretaría se de lectura al orden del día, cual es: 1) **Informe del Gerente**; 2) **Informe de la Comisario**; 3) **Informe de Auditores Externos del ejercicio económico del 2012**; 4) **Conocimiento y aprobación del balance de estado de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico del 2012**; 5) **Resolución sobre el destino de las utilidades o pérdidas del ejercicio económico del 2012**; 6) **Nombramiento de Comisarios para el 2013**; y, 7) **Contratación de Auditores Externos para el ejercicio fiscal 2013**. 1) **INFORME DEL GERENTE**. La junta por unanimidad resuelve tratar el orden del día expuesto. 1) **INFORME DEL GERENTE**. El señor Xavier Carbonell Pinto da lectura a su informe de gerencia correspondiente al ejercicio económico del 2012, el mismo que es aprobado por unanimidad por la Junta General. 2) **INFORME DE LA COMISARIO**. La Comisario procede a leer su informe del ejercicio económico finalizado al 31 de diciembre del 2012, el mismo que es aprobado por la Junta General por unanimidad 3) **INFORME DE AUDITORES EXTERNOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2012**. Toma la palabra el Presidente y procede a dar las explicaciones respectivas sobre el informe de los Auditores Externos de la empresa. La Junta General, luego de algunas deliberaciones, decide por unanimidad aprobar dicho informe. 4) **CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL BALANCE, ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2012**. El Presidente pone en consideración de los accionistas el balance correspondiente al ejercicio económico del 2012, indicando que el balance estuvo a órdenes de los señores accionistas en el local de la compañía, con algunos días de anticipación a la realización de esta Junta. Luego del correspondiente análisis de los accionistas, se aprueba por unanimidad, dejando constancia del voto salvado de los administradores. 5) **RÉSOLUCION SOBRE LAS UTILIDADES DEL PRESENTE EJERCICIO**. El Gerente informa a la Junta que el valor de las utilidades a disposición de los señores accionistas que queda luego de la deducción para Participación a Trabajadores, Impuesto a la Renta, Donación para Ejecutivos, Reserva Legal y otros que se reflejan en los balances, sugiriendo que se reparta entre los señores accionistas la

cantidad de USD 2'059.836,49, que se cancelaría hasta agosto de 2013. La Junta General aprueba por unanimidad la sugerencia hecha por el Gerente y expresamente le autoriza a cancelar la donación para ejecutivos para la cual suscribirá los formularios respectivos del SRI. **6) NOMBRAMIENTO DE COMISARIOS PARA EL 2013.** El Presidente indica a la Junta que se requiere designar un Comisario Principal y un Suplente, sugiriendo la reelección de la señorita Norma Salgado como Comisario Principal y la doctora Lorena Freire Verdugo como Comisaria Suplente. La Junta General acuerda por unanimidad reelegir a la señorita Norma Salgado para que desempeñe el cargo de Comisario Principal y la doctora Lorena Freire Verdugo como Suplente, por el período estatutario de un año. **7) CONTRATACIÓN DE AUDITORES EXTERNOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2013.** La Junta General decide por unanimidad, delegar a la Gerencia para que con su acertado criterio y buscando los mejores intereses de la compañía, contrate la alternativa adecuada para la auditoria externa del presente ejercicio económico, y además para que fije el honorario respectivo. Sin haber otro punto de que tratar y luego de veinte minutos de receso para la redacción del acta, se reinstala la sesión, se procede a dar lectura de la misma, siendo aprobada por unanimidad y sin modificaciones, se levanta la sesión a las 15h15, firmando para constancia todos los accionistas, por tratarse de una Junta Universal. f) p. Corporación Favorita C. A., Ronald Wright Durán Ballén; f) Marcelo Carbonell Henrich; f) Ronald Wright Durán Ballén, PRESIDENTE; f) Xavier Carbonell Pinto, GERENTE - SECRETARIO. **CERTIFICO:** Es fiel copia del original que reposa en el Libro de Actas de la compañía.



Xavier Carbonell Pinto
Gerente - Secretario